

Descripción del Programa

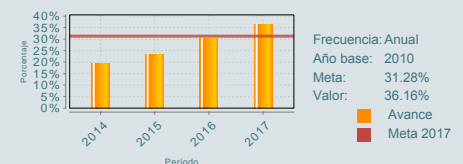
El objetivo general del Programa es "Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda." Para cumplir este objetivo, el programa dota de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento; asimismo, dota de vivienda a familias de localidades elegibles que observan carencias en esa materia.

Resultados

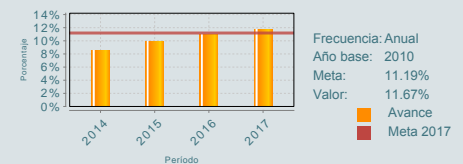
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El PROII ha sido evaluado mediante Fichas de Monitoreo y Evaluación, las cuales han tenido como objetivo valorar los resultados y cobertura del Programa, así como analizar su contexto, y valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad. En 2014 se hizo un estudio para determinar la factibilidad de llevar a cabo una evaluación de impacto al PIBAI cuyo hallazgo fue que sí existían las condiciones, la evaluación no se ha realizado aún. En el indicador de Fin "Porcentaje de población indígena que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a nivel nacional", la meta no está disponible ya que su medición es bienal. El nivel de Propósito, se compone por cinco indicadores, cuyos valores alcanzados en 2017 son los siguientes: Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento 19.69%, Porcentaje de reducción del rezago en agua potable 36.16%, Porcentaje de reducción del rezago en electrificación 87.71%, Porcentaje de reducción del rezago en vivienda 5.7% y Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre 11.67 a nivel de Componente, el Pp y los valores alcanzados son los siguientes: Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable 69.06, Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación 89.78, Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento 88.34, Porcentaje de población beneficiada con obras de vivienda 0, Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre 263.42.

Porcentaje de reducción del rezago en agua potable



Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Se refiere a la población que habitan en las localidades elegibles por el Programa, que recibirán un tipo de apoyo de acuerdo a su condición de carencia, se define a partir de una estimación del volumen de obra y los beneficiarios con base en el techo presupuestal autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda

Cobertura

Entidades atendidas	24
Municipios atendidos	374
Localidades	1,007
Hombres atendidos	421,911
Mujeres atendidas	441,464

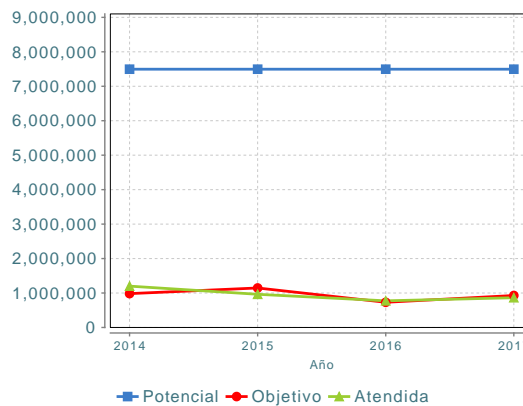
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Personas
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	7,495,461
Población Objetivo (PO)	928,392
Población Atendida (PA)	863,375
Población Atendida/ Población Objetivo	93.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

año (2014), se incorpora un apoyo más, vivienda, el cual duplicó la población objetivo determinada para ese año. Este comportamiento de sobrepasar metas, también se identifica en comunicaciones terrestres y en electrificación (que también casi duplica a los beneficiarios al ascender a 188%), mientras que drenaje y saneamiento; y agua potable alcanzaron las metas, al obtener una cobertura de 100% y 99% respectivamente. En 2015 el programa alcanzó y superó las metas en drenaje y saneamiento; y vivienda, destaca el hecho de que, en vivienda, más que duplicó las metas de beneficiarios, alcanzando 203%. En cuanto a comunicación terrestre agua potable y electrificación no se alcanzaron las metas establecidas, siendo el más cercano a las metas establecidas, electrificación, con un 91%, mientras que agua potable solo cubrió el 62% de la población objetivo para ese año y

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

La CDI ha formulado el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 (PEPI), se considera que el propósito del PROII, definido en la MIR como: Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura, se encuentra vinculado de manera directa con el PEPI en su Objetivo 3. Proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a los Pueblos Indígenas.

Indicador Sectorial

Porcentaje de población indígena que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a nivel nacional

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
59.70

Año Base:
2012

Meta 2017:

ND

Porcentaje

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	5,512.89	53,527.19	10.30 %
2013	5,750.14	43,682.00	13.16 %
2014	6,205.98	46,565.59	13.33 %
2015	4,567.19	49,060.00	9.31 %
2016	3,901.45	10,473.48	37.25 %
2017	2,008.13	7,229.01	27.78 %

Año de inicio del programa: 2004

Fortalezas y/o Oportunidades

1.El PROII identifica claramente el problema que busca resolver. 2.El PROII recolecta información acerca de su contribución y para monitorear su desempeño. 3.El PROII cuenta con una estrategia de cobertura documentada. 4.El programa cuenta con un sistema electrónico (SIPROII) que da cuenta de la operación nacional y de la información concerniente a los diferentes procesos y etapas relacionadas con los apoyos a nivel nacional.

Debilidades y/o Amenazas

1.En las ROP no se establecen los procedimientos para la entrega del apoyo de Vivienda.

01

Recomendaciones

1.Se recomienda establecer el procedimiento para la obtención del apoyo para vivienda indígena. 2.Se recomienda realizar una actualización del cálculo de población potencial a ser atendida con el tipo de apoyo de vivienda indígena.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2018 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Documento institucional que aborda de manera específica el funcionamiento del SIPROII. 2.Se actualiza el diagnóstico del programa. 3.Se Identifica de manera clara el problema que busca resolver con una redacción que cumple con la sintaxis requerida. 4.Manual que establezca los procesos y mecánica de operación para el SIPROII.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Al 31 de marzo de 2018 se tienen contratadas 185 obras y acciones de infraestructura básica en beneficio de 287,942 personas que habitan en 286 localidades en 96 municipios; en este periodo se ejercieron 224,017 miles de pesos del presupuesto modificado del Programa: 192,930.4 miles de pesos para la ejecución de 154 obras y acciones en el marco de los acuerdos de coordinación suscritos con los gobiernos estatales o por ejecución directa, y 8,452.7 miles de pesos para la realización de 31 obras de infraestructura eléctrica, como parte de los convenios de colaboración y coordinación suscritos con la CFE Distribución en una entidad federativa. En gastos de operación del programa se ejercieron 21,573.3 miles de pesos.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Miguel Angel Carrillo Chávez
Teléfono: (55) 91832100 ext 7454
Email: mcarrillo@cdi.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Oswaldo Márquez Uribe
Teléfono: 91832100
Email: omarquez@cdi.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383